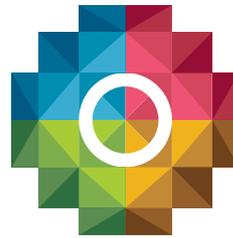




Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**



buenvivir
PLAN NACIONAL
Todo el mundo mejor

Requerimientos para favorecer el Desarrollo Territorial en el Ecuador

Noviembre 2015

Marco conceptual: Por un desarrollo territorial bien planificado



Instrumentos del Sistema de Planificación

Plan Nacional de Desarrollo

VLP

ETN

Estrategias
Nacionales

Agendas Nacionales
para la Igualdad

Agendas Sectoriales

Estrategias
Intersectoriales

Estrategias
Sectoriales

Planes Institucionales

Agendas Zonales

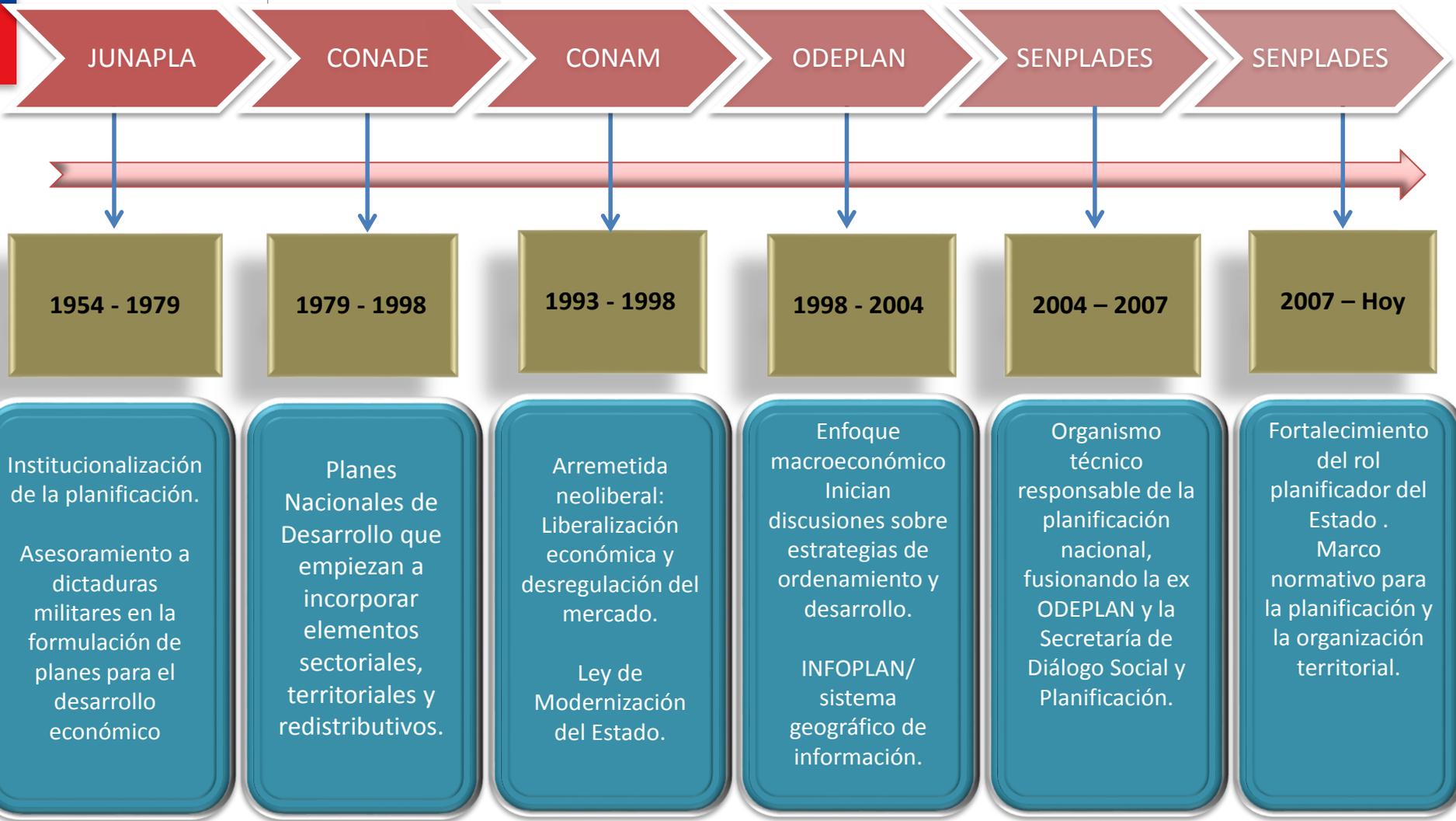
Planes Territoriales
Diferenciados

Planes Fronterizos

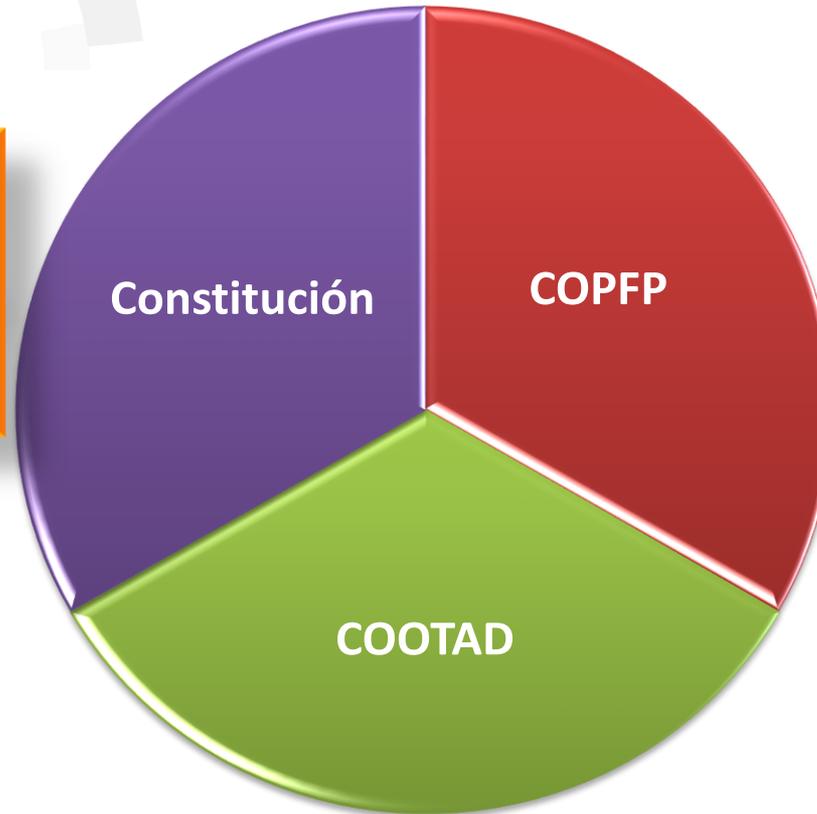
Planes Especiales
de los PEN

PDOT

La institucionalidad de la planificación en el Ecuador: Enfoques



Rol imprescindible
del Estado en la
planificación para el
desarrollo de los
territorios.



Obligatoriedad de
articulación en el
marco del Sistema
Nacional
Descentralizado de
Planificación
Participativa

Competencia de
planificación de los GAD
ejercida en coordinación
con la planificación nacional

Art. 280 de la Constitución

Se sujetan todos los programas y proyectos públicos.

Programación y ejecución presupuestaria, asignación de recursos públicos.

Coordinar competencias entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

Observancia de carácter obligatorio para todo el sector público.

Articulación en el territorio

Debe existir una
estrecha relación entre
desarrollo y
ordenamiento territorial

Utilización eficiente
de la información

Articulación en el
territorio

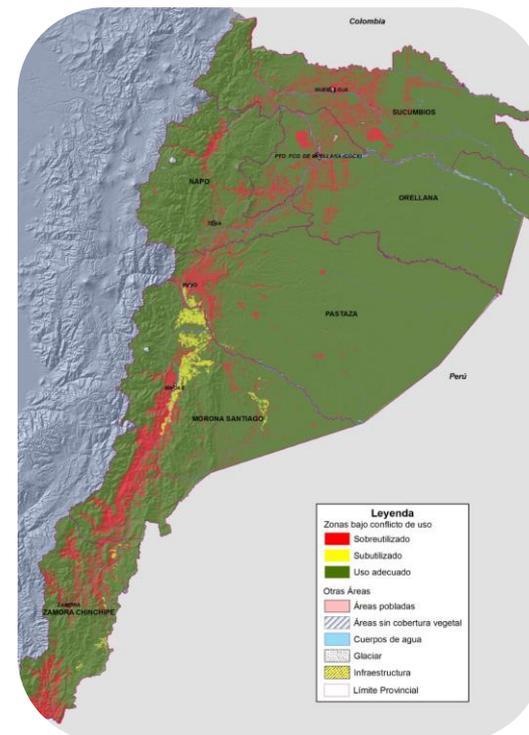
Concordancia entre los
instrumentos del nivel
nacional

Coherencia de la
planificación entre
cantones

Coordinación entre lo
nacional y lo local



Relación entre desarrollo y ordenamiento territorial



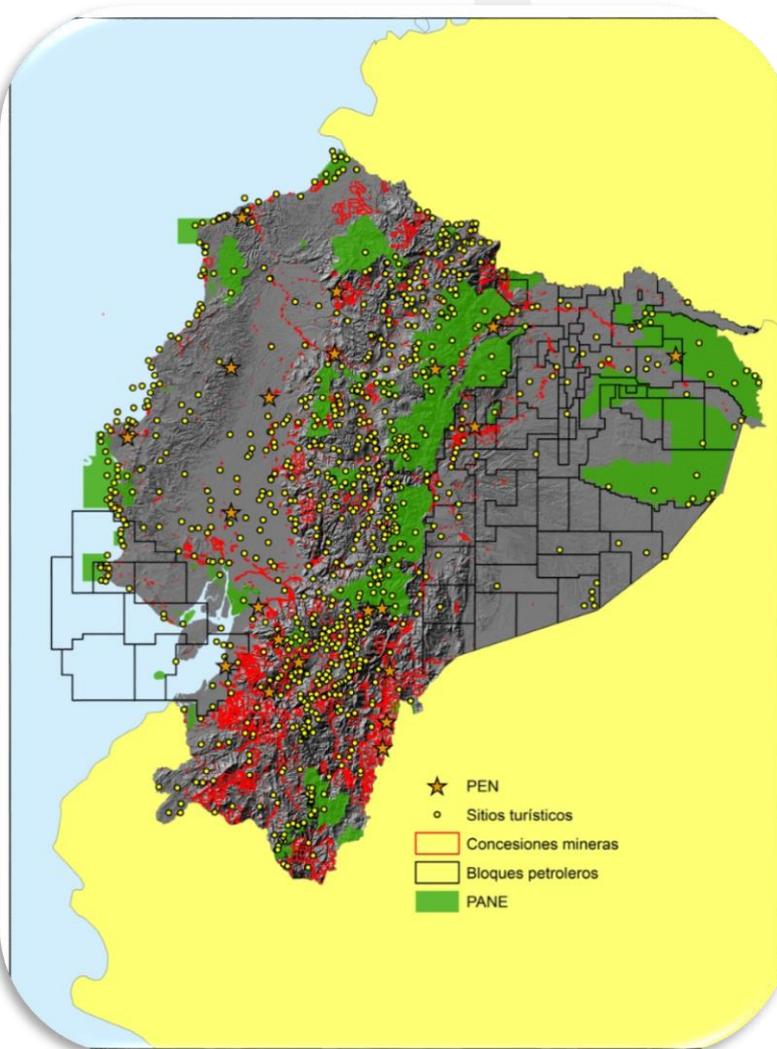
Toda propuesta de desarrollo debe construirse en base a un ejercicio de ordenamiento territorial.

Considerar la configuración actual del suelo y su capacidad de uso.

Disminuir los conflictos de uso presentes en el territorio.

Generar un análisis de riesgos principalmente para la ubicación de asentamientos humanos e infraestructura.

Concordancia entre los instrumentos del nivel nacional



Visión integral del territorio para la
planificación sectorial

Los planes nacionales sectoriales no
deben ser contradictorios entre sí

Reducir los niveles de conflictividad
entre intervenciones del Estado y las
comunidades

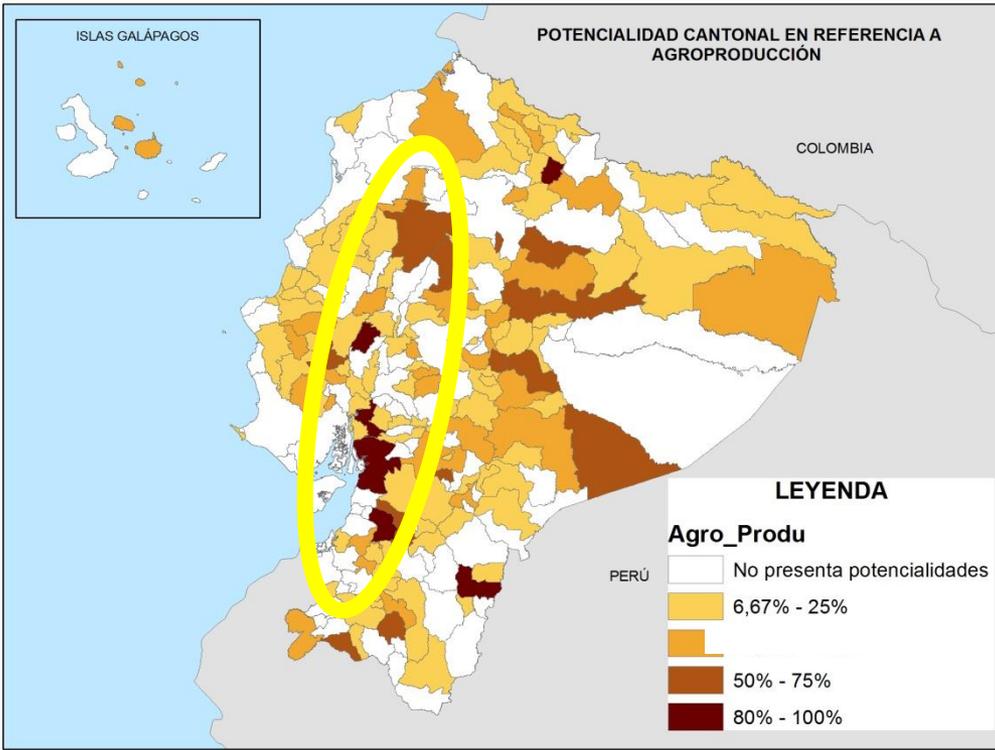
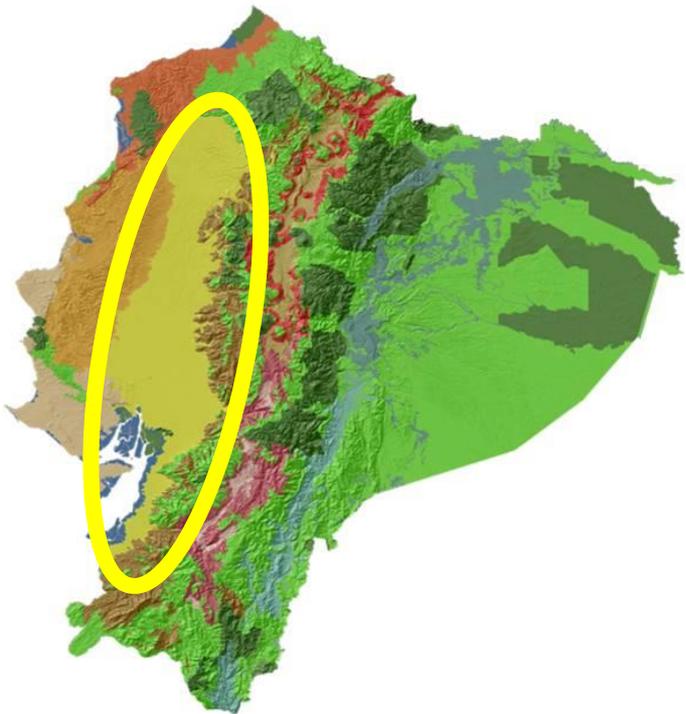
Debe existir articulación al menos
dentro de ministerios coordinadores

Concordancia con las directrices
generales establecidas en el PNBV

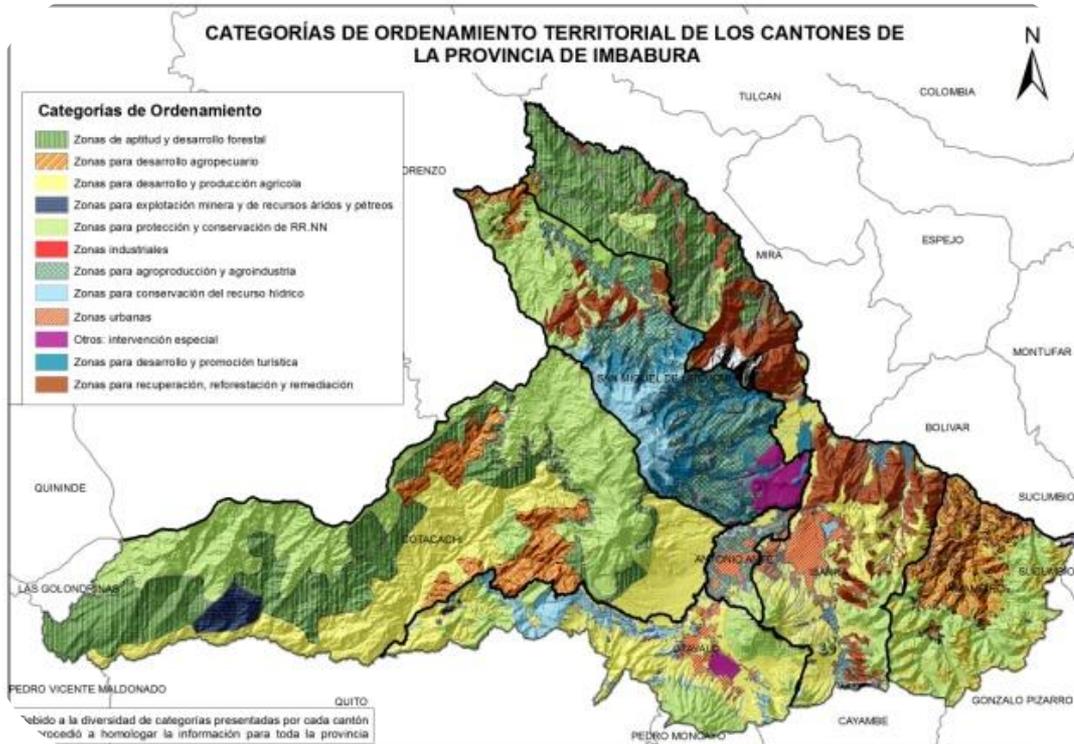
Coordinación entre lo nacional y lo local



Comparación entre la ETN y el diagnóstico de los GAD municipales



Coherencia de la planificación entre cantones



Necesidad de generar espacios de diálogo entre niveles horizontales y verticales de gobierno

Generación de consensos para la definición de categorías de ordenamiento que sean coherentes entre GAD vecinos

Insumos para la planificación nacional

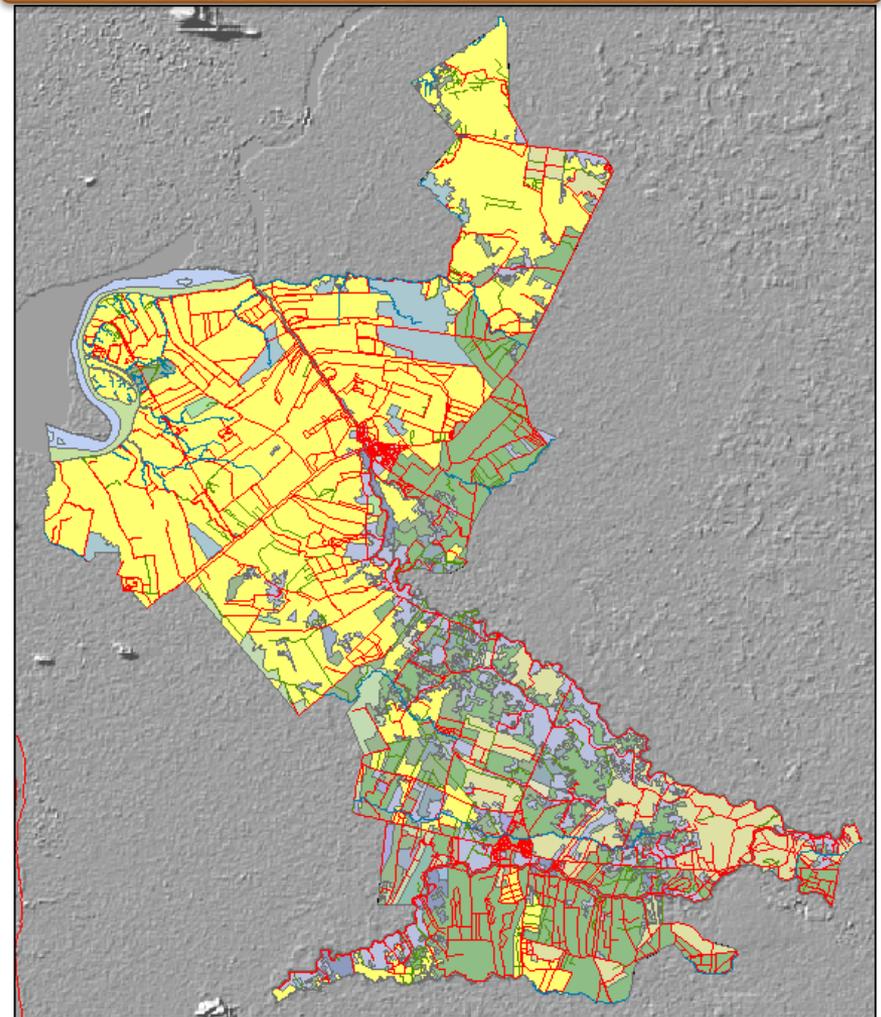
Promover la creación de mancomunidades para gestionar problemas compartidos

Utilización eficiente de la información

Cantón Yaguachi, PDOT, varias escalas



Cantón Yaguachi, información actualizada, esc=1:25.000; IEE





PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013 – 2017

- Establece una red policéntrica de asentamientos humanos basada en la especialidad económica funcional de cada uno y en su dotación de servicios.
- Se construye en base a 4 ejes: asentamientos humanos, sustentabilidad ambiental, matriz productiva y reducción de brechas.
- Divide el territorio en 14 unidades de síntesis territorial, que van más allá de la lógica de la división político administrativa.
- Establece lineamientos localizados para cada una de las unidades de síntesis territorial, en los 4 ejes.

Limitaciones:

- Lineamientos territorializados son muy generales, y dificultan la focalización a nivel local.
- No se establecen metas e indicadores territorializados.
- Limitada aplicabilidad a nivel local por la escala de la información que se manejó.



Retos a futuro:

- Incorporación de la prospectiva en la construcción de los modelos territoriales deseados, sobre la base de información temática específica y detallada.
- Generación de una red de asentamientos humanos basada en su funcionalidad y ámbito.
- Generación de metas e indicadores territorializados que faciliten y direccionen la construcción de los PDOT.
- Construcción de nuevas unidades de síntesis territorial a mayor detalle.
- Incorporación de la capacidad de acogida de los territorios en el diagnóstico de la ETN y la construcción de los modelos territoriales deseados.

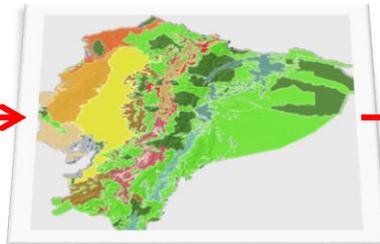
¿Cómo se articula la Planificación Nacional?

Análisis prospectivo
ECUADOR 2035
(Políticas y visión de
largo plazo)

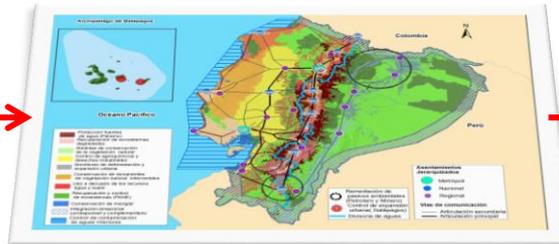
Zonificación integral del territorio



UST Nacionales



COT Nacionales



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

ETN:

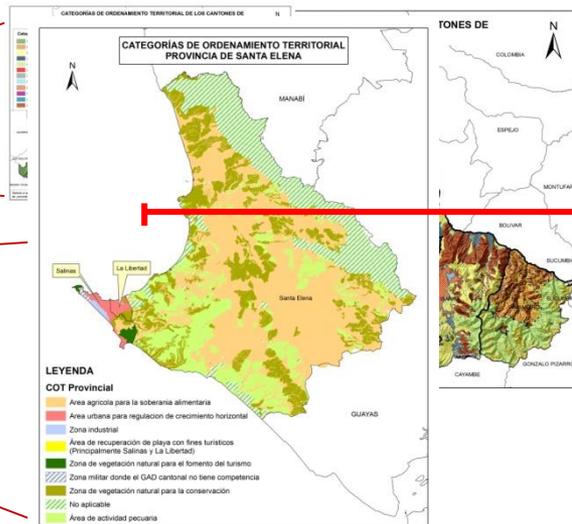
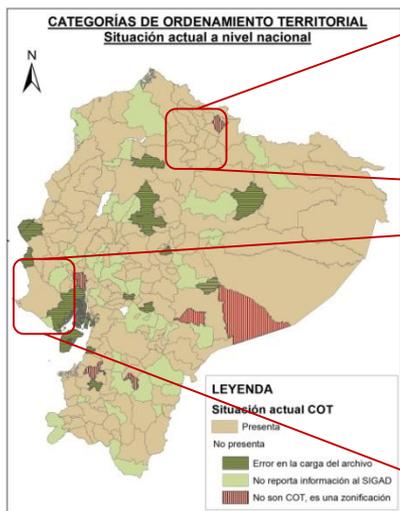
- Políticas
- Lineamientos
- Indicadores
- Metas

**TERRITORIA-
LIZADOS**

**COORDINACIÓN
SECTORIAL**

Nacional

Local



Sistemas de Información Local

